



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, **LIC. STALIN RAMOS DELGADO**, EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA
HACE CONSTAR QUE EN FECHA: **TRECE (13) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)**

EL/LA SEÑOR/A:	ROMULO HERNANDEZ CALCAÑO.		
PORTADOR/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.:		066-0010582-6	
HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR:		☒ Designación ☐ Cese ☐ Actualización ☐ Ratificación	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE SANCHEZ
Dependencia	
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	16-08-2016

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

Depositante: SUGELIS SANDOBAL DE HIDALGO
Cédula: 066-0021862-9
En condición de: REPRESENTANTE

Recibido por: LIC. STALIN RAMOS DELGADO

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los **TRECE (13) DE FEBRERO** del año **2017**.

Firma autorizada

DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	Stalin Ramos
Fecha:	13-2-17
Hora:	10:20 AM
DJR 11141	

Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.